PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

VERIFICADO POR CONTROL INTERNO

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN SATISFACTORIA

Por la presente, se deja constancia que la Firma TELECEL S.A.E., ha cumplido con los servicios, según lo establecido en el Contrato N°19/2025 para el ***"CONTRATO DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN,*** así como se detalla en la **Orden de Trabajo y/o Servicio N°36/2025.**

Se expide el presente certificado, para lo que hubiere lugar, en la Ciudad de Asunción, a los 02 días de enero del año dos mil veintiseis. ----------

HONORABLE CAMARA DE SENADORES – Dirección General de Tecnologías de la Información

Mg. Eduardo Bergottini
Director General
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.

Avda. República entre Rio Ypane y Rio Jejuí. Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.5862
ebergottini@senado.gov.py
www.senado.gov.py

DIRECCION GENERAL
de Tecnologías de la Información
y Comunicación - **DGTIC**